

PARRAL, 05 de noviembre del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3680 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18.12.2009.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud del "COLEGIO AURORA DE PARRAL".
- 4) La cotización del Proveedor "MARIA BUSTAMANTE MELLA."
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Lámpara de velador, por un valor total de \$14.990.- (Catorce mil novecientos noventa pesos.), para premio en Bingo a beneficio del Colegio Aurora de Parral, para reparación sala de computación, dañada por el terremoto.


2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008-000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2010.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ESTRELLA RUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.